



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

ESCUELA DE DERECHO

Trabajo de Titulación previa la obtención del Título de Abogada de los
Tribunales y Juzgados de la República.

TEMA:

**LA FALTA DE PROTECCION LABORAL A LOS TRABAJADORES
INFORMALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA**

Investigadora:

ANGGYE BRIGITT COLOMA ALDAZ

Tutor del Proyecto de Investigación:

DR. LUIS ALFONSO BONILLA ALARCÓN

GUARANDA-ECUADOR

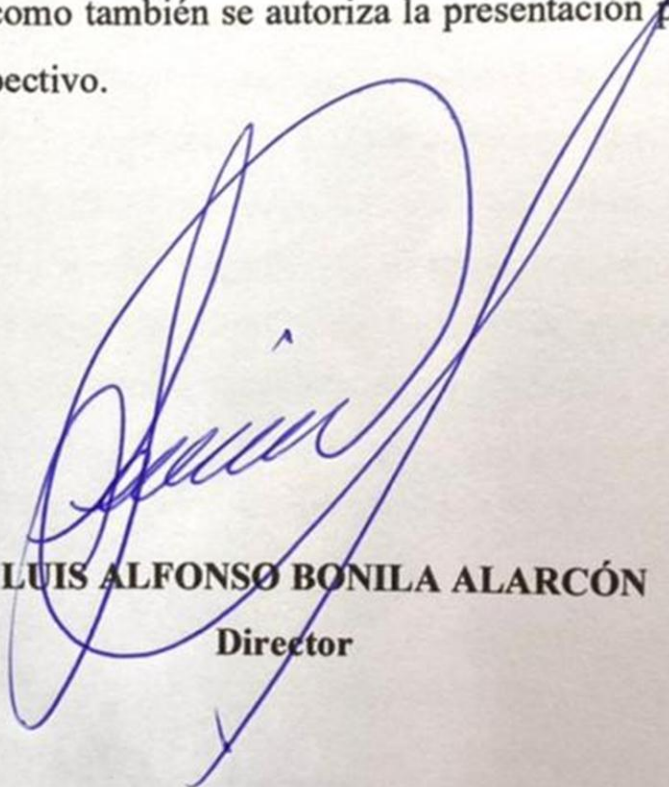
2022

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **LUIS ALFONSO BONILLA ALARCÓN**, en mi calidad de Director del Proyecto de Investigación, designado por disposición de Consejo, bajo juramento **CERTIFICO**: que la señorita: **ANGGYE BRIGITT COLOMA ALDAZ**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Escuela de Derecho, ha cumplido con su trabajo de grado previo a la obtención del título de Abogada de los Tribunales y Jugados de la República; con el tema: **“LA FALTA DE PROTECCION LABORAL A LOS TRABAJADORES INFORMALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA”** mismo que ha cumplido con todos los requerimientos exigidos por la institución, siendo la misma de su propia autoría, por lo que se aprueba.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada a hacer uso de la presente, así como también se autoriza la presentación para la calificación por parte del jurado respectivo.

Atentamente:

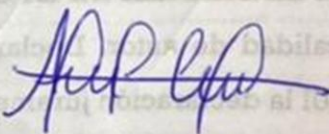


DR. LUIS ALFONSO BONILA ALARCÓN
Director

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTENTICIDAD DE AUTORÍA

Yo; **ANGGYE BRIGITT COLOMA ALDAZ**, Egresada de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente Proyecto, con el tema: **LA FALTA DE PROTECCION LABORAL A LOS TRABAJADORES INFORMALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA**, es de mi autoría, así como las expresiones vertidas en la misma, que se ha realizado bajo la recopilación bibliográfica tanto de libros, revistas, publicaciones, así como de artículos de legislación Ecuatoriana para el presente trabajo investigativo.

Atentamente,



Anggye Brigitt Coloma Aldaz

Autora



ESCRITURA NÚMERO: 20220205002P01031

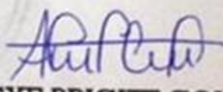
DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA: ANGGYE BRIGITT COLOMA ALDAZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: (2) COPIAS

En San Miguel de Bolívar, en la República del Ecuador, hoy día miércoles tres de agosto del año dos mil veintidós. Ante mí **DOCTOR TELMO ELÍAS YÁNEZ OLALLA, NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, la señorita **ANGGYE BRIGITT COLOMA ALDAZ**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la parroquia San Pablo de Atenas del cantón San Miguel de Bolívar, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerla doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identidad. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinada que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentada en debida forma, prevenida de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, me pide que eleve a escritura pública la declaración juramentada contenida en los siguientes términos: Previo a la obtención del Título de "ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR", que los criterios, ideas y propuestas emitidas en el presente proyecto de investigación, con el tema "LA FALTA DE PROTECCIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES INFORMALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA", son de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autor. Declaración que la realizo para los fines legales pertinentes.- HASTA AQUI la declaración juramentada, que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-


ANGGYE BRIGITT COLOMA ALDAZ
C.C. 0932242068



DOCTOR TELMO ELÍAS YÁNEZ OLALLA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

DR. TELMO ELÍAS YÁNEZ OLALLA
Notaría Segunda
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR



ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA	¡Error! Marcador no definido.
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTENTICIDAD DE AUTORÍA .	¡Error! Marcador no definido.
ÍNDICE	IV
RESUMEN.....	VII
GLOSARIO DE TÉRMINOS	IX
INTRODUCCIÓN	XI
CAPITULO I:	1
PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Formulación del problema.....	2
1.3 Objetivos de la Investigación	3
1.4 Justificación.....	4
CAPITULO II	5
MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 Antecedentes	5
2.2 Fundamentación Teórica	6
2.2.1 Naturaleza de la informalidad laboral	6
2.2.2 Características de la informalidad laboral	7
2.3 Hipótesis	10
2.4 Variables.....	10
CAPITULO III:.....	11
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO REALIZADO.....	11
3.1 Ámbito de estudio	11
3.2 Tipo de investigación	11
3.3 Nivel de investigación	11
3.4 Método de investigación	12
3.5 Diseño de investigación.....	12
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
CAPITULO IV	13
RESULTADOS	13
4.1 Presentación de Resultados	13

4.2 Beneficiarios.....	25
4.3 Impacto de la investigación.....	25
4.4 Transferencia de resultados.....	25
CONCLUSIONES.....	26
RECOMENDACIONES.....	27
BIBLIOGRAFÍA.....	28
ANEXOS.....	30

Índice de tablas

Tabla No. 1.....	13
Tabla No. 2.....	14
Tabla No. 3.....	15
Tabla No. 4.....	16
Tabla No. 5.....	17
Tabla No. 6.....	18
Tabla No. 7.....	19
Tabla No. 8.....	21
Tabla No. 9.....	22
Tabla No. 10.....	23

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1.....	13
Gráfico No. 2.....	14
Gráfico No. 3.....	15
Gráfico No. 4.....	16
Gráfico No. 5.....	17
Gráfico No. 6.....	18
Gráfico No. 7.....	19
Gráfico No. 8.....	21
Gráfico No. 9.....	22
Gráfico No. 10.....	23

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se realiza un análisis jurídico sobre la informalidad laboral o trabajo informal, pues esta es una realidad que posee variadas causas. En los países menos desarrollados del mundo, las causas de tal informalidad encuentran muy diversas causas que derivan de ella y la agravan. Aunque esto también ocurre en los países desarrollados. Por otro lado, podemos decir que la informalidad de los negocios forma parte de lo que se conoce como economía sumergida.

En nuestra Constitución de la República del Ecuador en el Art. 325 garantiza el derecho al trabajo y se reconoce a todas sus modalidades, en la actualidad la informalidad ocupa el 70% de la población económicamente activa. Esencialmente, los comerciantes urbanos han sido los protagonistas de este fenómeno en el Ecuador desde hace décadas, y su presencia en las calles y plazas de la ciudad es notoria, lo que hace que las personas y autoridades muchas veces sean vistas como informales. Con el pasar de los años la constante búsqueda de oportunidades económicas mediante el comercio espontaneo en espacios públicos de la ciudad se ha transformado en un problema estético y de inseguridad.

Algunos consideran que la informalidad es esa economía gris donde los comerciantes operan al margen de la ley por falta de permisos o tributación, y así también sin ser protegidos por los mínimos derechos laborales establecidos en la constitución y en el código del trabajo, cuando se protege a las diversas modalidades o formas de trabajo e inclusive al trabajo autónomo.

Sin embargo, de lo dicho se ha notado que en nuestra ciudad los comerciantes continuamente se enfrentan al dilema de sobrevivir para llevar el pan diario al hogar a toda costa, y en ocasiones eso implica pedir un préstamo a un chulquero o acceder a la extorsión.

Bajo este contexto y analizando esta realidad social y jurídica de los trabajadores informales de la ciudad de Guaranda creo útil y necesario el realizar el presente proyecto de investigación para demostrar la falta de protección a los trabajadores informales de la ciudad de Guaranda, falta de protección que se evidencia no

solamente en el ámbito laboral sino también en la falta de aplicación de las diferentes políticas públicas que aseguren el adecuado desarrollo de las personas.

La crisis económica que afronta el país desde finales del año 2019 agudizada por la pandemia en el año 2020 ha ocasionado que el número de trabajadores informales aumente considerablemente y se generen una serie de problemas que merecen ser investigados y analizados en el presente trabajo investigativo.

Palabras Claves: Informalidad, Trabajo, Seguridad, Economía, Protección.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad Económica. – Es aquella forma mediante la que se produce, se intermedia o se vende un bien o servicio destinado a satisfacer una necesidad o deseo. (López, 2021).

Beneficios. – Es el resultado positivo de su actividad económica una vez restado todos los gastos derivados de la misma. (Debitoor, 2022).

Comerciante.- Son aquellas personas que compran productos a un determinado precio, para luego venderlo a un precio mayor y así obtener una diferencia, que constituye la ganancia. (concepto.de, 2022)

Crisis Económica. - Proceso que atraviesa la Economía, en la cual, habrá inestabilidad y conflictos, además de acabar afectando negativamente a esa Economía. (Gonzalez, 2022)

Derechos Laborales. - Es el conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones entre el trabajador y el patrón; el contrato de trabajo; las condiciones de trabajo tales como la jornada laboral, el salario, los días de descanso, las vacaciones, entre otras. (mexico justicia , 2022)

Economía Sumergida. - Conjunto de actividades económicas que no se declaran y que dejan en manos de los organismos responsables de su control las cifras oficiales. Este tipo de economía va más allá de los límites de la legalidad laboral. (protecciondatos, 2022)

Indemnizaciones. - Suma de dinero destinada a reparar un perjuicio. (Enciclopedia Juridica , 2020)

Informalidad. - Aquel o aquello que no respeta las formas o las normas, por lo tanto, se vincula a lo irregular o a lo no convencional. (Pérez & Gardey, 2021)

Obrero. - Individuo que desarrolla una labor física a cambio de una remuneración, habitualmente trabaja en entornos industriales. (Sánchez, 2022)

Persona.- Ente que, no siendo el hombre o persona natural es susceptible de adquirir derechos y contraer obligaciones. (Enciclopedia Juridica , 2020).

Remuneración. - Es todo tipo de retribución y/o contrapartida que se ofrece como compensación por la prestación de un servicio o cesión de activos. (Pedrosa, 2017).

Trabajo Autónomo. – Actividad que realiza una persona que trabaja por su cuenta sin ser asalariado de una determinada empresa. (Economipedia, 2022).

Trabajo Informal. - Todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal. (Fortún, 2019).

Trabajo. - Actividad realizada por el hombre con el propósito de producir bienes y servicios que le permita satisfacer sus necesidades y las de los demás. (Pérez M. , 2021).

Vacaciones. - Período de tiempo en el que una persona o grupo de personas no realiza ningún tipo de actividad que tenga que ver con cuestiones laborales y es un derecho que tiene cada persona. (Bembibre, 2009).

INTRODUCCIÓN

Con el proyecto de investigación “LA FALTA DE PROTECCION LABORAL A LOS TRABAJADORES INFORMALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA”, pretendo demostrar la falta de protección laboral de los trabajadores informales en la ciudad de Guaranda.

En la actualidad los críticos desafíos económicos, sociales y políticos que viene afectando al Ecuador en los últimos tiempos y que se ha incrementado por la pandemia, ha ocasionado un incremento no solo de la pobreza sino también del desempleo y del empleo informal.

Si bien la constitución del ecuador protege el derecho al trabajo reconociendo todas las modalidades de trabajo incluyendo el trabajo autónomo que de alguna manera está representada por aquellas personas que hoy por hoy se encuentran en la informalidad, volviéndose más vulnerables y desprotegidas.

La economía informal supera significativamente a la economía formal ya que tanto el empleo pleno como la actividad económica regulada son escasos, por lo que es fácil determinar que nuestra economía esta vulnerable y que el sistema legislativo actual no posee las condiciones adecuadas para el fortalecimiento del mercado, para la creación de empleo y la generación de riqueza en la sociedad.

Los resultados a junio del 2021 de la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo elaborada por el instituto nacional de estadísticas y censos nos reflejan la gravedad de la situación en la que se encuentra nuestro país, ya que la tasa de empleo formal a duras penas sobrepasa el 31% de la población económicamente activa. El resto de personas se encuentran inmersas en la informalidad o en el desempleo.

De la misma manera podemos identificar altos niveles de pobreza y pobreza extrema, lo que desencadena en diversos problemas no únicamente de carácter económico, sino también sociales como la inseguridad, menor acceso a la salud pública y educación, según el mismo INEC la tasa de pobreza bordea el 21% que se acrecentó durante la pandemia, y la pobreza extrema estaría en un 14.7%.

Frente a esta situación y a la necesidad de subsistencia de las personas surge el trabajo informal, considerando a la informalidad como un fenómeno amplio que agrupa esencialmente a los vendedores informales y a los sectores de la economía de un país que comprenden los micro, pequeños y medianos empresarios. Las trabas, la burocracia, los impedimentos y los excesivos impuestos suelen ser los factores mas importantes para que existan altos niveles de informalidad lo que se suma la necesidad de tener un mecanismo de sustento personal y familiar.

El proyecto de investigación consta de varios capítulos que se detallan a continuación:

En el presente trabajo en el capítulo I consta el planteamiento del problema, que origina a la realización de este trabajo.

En el capítulo II tenemos el marco teórico donde se da de manera explicativa los diferentes conceptos y criterios jurídicos sobre el tema de investigación.

El capítulo III se enfoca a la metodología que se aplicó, se explica la modalidad básica del proyecto de investigación.

En el capítulo IV planteo los resultados alcanzados en la investigación respecto a la problemática establecida.

Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones a las que he llegado luego de finalizar mi investigación.

CAPITULO I:

PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Partiendo de la norma constitucional que dispone que el trabajo es un derecho y un deber social, fuente de realización personal y base de la economía nacional, y tomando en cuenta la garantía constitucional de la protección al trabajo en sus diferentes tipos o modalidades, y considerando que en los últimos tiempos se ha evidenciado la falta de oportunidades laborales por parte del gran empleador llamado estado, y por parte de las entidades privadas que ha consecuencia de la crisis económica y de la pandemia han disminuido fuentes de trabajo, la necesidad de subsistencia de los seres humanos ha hecho que opten por asumir como alternativa de vida el trabajo informal.

Recorriendo las calles de nuestra ciudad de Guaranda logramos divisar con gran facilidad vendedores de frutas, verduras, mascarillas, caramelos, etc. Personas que ubicadas en las veredas y plazas comercializan sus productos con miras a obtener una ganancia.

Como señale anteriormente en la pandemia, ocasiono la caída exponencial de la economía, y luego de dos años de pandemia las plazas y parques de la ciudad dan cabida a una gran cantidad de comerciantes que ofertan sus productos en búsqueda de más clientes y en búsqueda de conseguir algo de dinero para subsistir.

Trabajadores informales o autónomos que día a día inician su jornada laboral sin las comodidades necesarias, sin prestaciones laborales indispensables, y sin siquiera saber que a lo largo del día de trabajo conseguirán al menos para alimentarse ellos y su familia, trabajadores que asumiendo cualquier riesgo se enfrentan a una serie de dificultades con el único objetivo de conseguir un sustento económico para sobrevivir.

Tomando en consideración la definición del término trabajo conceptualizado como el esfuerzo físico de una persona que es susceptible de valoración económica, el trabajo informal hoy por hoy debe ser reconocido y legalizado de alguna manera más aun cuando a partir del año 2020 por ejemplo se expidió una ley de emprendimiento y en el mismo año se estableció un contrato productivo, entonces cabe la interrogante para determinar si aquellos trabajadores informales llamase vendedores, comerciantes,

obreros, su decisión de producir, de trabajar no les convierte en entes productivos y emprendedores de la economía informal y por ende requieren la asistencia del estado.

1.2 Formulación del problema

Por lo indicado anteriormente los trabajadores informales no solo en la ciudad de Guaranda sino en el país en general gozan de una desprotección total no solo en cuanto a las prestaciones laborales sino también en el ámbito tributario, financiero que por el hecho de ser calificados como informales les ubica en una situación diferente a aquellos que inician una actividad económica y que con un gran respaldo económico lo realiza a partir de la formalidad es decir desde un espacio físico y con todas las garantías establecidas en la ley a quienes se les ha llamado emprendedores.

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Realizar un análisis jurídico y social sobre la situación laboral de los trabajadores informales en la ciudad de Guaranda.

Objetivos Específicos:

1. Determinar la real situación jurídica de los trabajadores informales en la ciudad de Guaranda.
2. Analizar el impacto del trabajo informal en la economía de la ciudad de Guaranda.
3. Establecer los efectos jurídicos que generan la falta de protección laboral a los trabajadores informales en nuestra ciudad de Guaranda.

1.4 Justificación

Si consideramos que la crisis económica en los últimos años ha afectado gravemente a los ecuatorianos y si consideramos también que una de las políticas fundamentales del gobierno es precisamente la reactivación económica, esta investigación se justifica por la relevancia y el impacto jurídico y social presenta, ya que servirá como un instrumento de análisis y debates para empleadores y trabajadores sobre un tema tan relevante y de importancia en los actuales momentos como es la presencia de los trabajadores informales en la ciudad de Guaranda y su falta de protección.

El tema a investigar es un tema de actualidad e innovador, que no ha sido tratado anteriormente por lo que reviste gran importancia ante un problema latente y cotidiano en nuestra ciudad.

Finalmente se justifica la presente investigación ya que estando dentro del pensum académico la asignatura del derecho laboral se ha compaginado con un tema de interés social que permitirá abonar en criterios, conocimientos e ideas que propenderán el debate y la discusión sobre un tema de actualidad.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Solo hace falta recorrer las calles, plazas y parques de nuestra ciudad de Guaranda para poder divisar gran cantidad de personas que ofrecen frutas, verduras, mascarillas, alimentos, etc., ubicados en distintos sitios en veredas, portales, sitios destinados para la circulación ciudadana. En todos estos sitios se ve como se desarrolla una actividad económica de manera informal, lo cual se ha ido reactivando luego de haber superado los problemas de pandemia en el país.

La realidad de un trabajador informal se ve muy difícil ya que su jornada laboral se inicia muy temprano y termina en altas horas de la noche, durante toda su jornada recorren las ciudades ofreciendo sus productos y algunos de ellos tienen sitios específicos donde realizan el expendio de sus productos, sin importar que estemos en invierno o estemos en verano lo que interesa es producir, trabajar para tener algún sustento económico, para sustento familiar y personal.

Varios son los problemas que enfrentan estos trabajadores informales que desde luego carecen de cualquier tipo de protección laboral sin cumplir jornadas ordinarias de trabajo, sin afiliación a la seguridad social, sin derecho a vacaciones, sin bonificaciones ni remuneraciones adicionales a lo que se suma la acción prepotente de la policía municipal al desalojarles, deportarles parques y veredas y en muchos casos hasta al incautarles los productos que venden.

Esta es la gran realidad del trabajador informal de la ciudad de Guaranda y la desprotección laboral a la que día a día están sometidos muchos ciudadanos que no encuentran un trabajo formal al que puedan acceder, problemática que se genera por la falta de políticas públicas encaminadas en el desarrollo del empleo adecuado.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 Naturaleza de la informalidad laboral

El trabajo informal es aquel que se lo realiza lejos del control estatal, el salario no se encuentra fijado, falta de pago a la seguridad social y ambiente de trabajo muy precario. Según lo manifestado por María Grijalva (2020) sobre el empleo informal menciona que:

La Organización Internacional del Trabajo define el empleo informal como la ejecución de un trabajo sin acceso a beneficios laborales como licencias de maternidad y paternidad, vacaciones pagadas, indemnizaciones por despido entre otros, de estos beneficios el más importante es la afiliación a la seguridad social, que asegura las pensiones de jubilación principalmente.

La informalidad o trabajo informal comprende todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son practicadas por personas o empleados que reciben ingresos cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal.

De acuerdo con Fortún (2019) manifiesta que

“En este sector de la economía participan un elevado número de personas, estas personas reciben ingresos al margen de las riendas legales dictadas en materia laboral. El trabajo informal está referido a un gran a un conjunto de actividades económicas. En este sector de la economía están englobadas las actividades ejercidas por aquellos trabajadores independientes, vendedores ambulantes, obreros de la construcción, pequeños comerciantes, entre otras más actividades.”

Es normal en los trabajos informales, desempeñados por miles de personas, que su estructura en la empresa sea generalmente de raíz familiar. Así que la mayoría de ellos sufren de mala gestión u operación. Además, existe poco o ningún capital de trabajo, mano de obra intensiva, poca o ninguna tecnología, escasa formación jurídica, bajo nivel de productividad, entre otros. (Fortún, 2019), en muchas familias alrededor del mundo miran con un buen camino ala informalidad, dado que es donde muchos no tendrán que pagar permisos y demás costos que implica un trabajo formal.

Por lo general la informalidad es constituido por personas que tienen acceso a servicios adecuados y de calidad. “En muchos países del mundo, se observa que los

participantes de estas actividades económicas están ligados a condiciones infrahumanas. Se habla de pobreza, marginalidad, etc. Si bien es cierto, que no tiene por qué ser siempre así”. (Fortún, 2019).

2.2.2 Características de la informalidad laboral

Se pueden definir muchas características de la informalidad laboral, pero entre las más frecuentes son:

- Despidos sin aviso con ningún tipo de compensación.
- Tiempo de trabajo extraordinarios obligatorios.
- Pago de salarios fuera de tiempo.
- Incumplimiento en el pago.
- Bajos salarios.
- Empleo inestable.
- Otras. (Fortún, 2019).

Cabe resaltar que prácticamente, “Así mismo, estas actividades económicas están caracterizadas por el incumplimiento en los beneficios sociales. Tales incumplimientos incluyen las pensiones, seguro de salud, debido reposo por motivo de salud” (Fortún, 2019).

Las causas que generan mayor informalidad en Ecuador se dan en el sector agrícola es decir en la ruralidad, aquellos que poseen bajos niveles de educación, concurre también la desigualdad de género donde es más propensa la informalidad en mujeres, si hablamos por edades se presenta en los inferiores a 19 años y en los superiores a 50 años, y por último surge en aquellas familias donde exista un individuo que sea el jefe de hogar. (Ruesga, Pérez, & Delgado, 2020).

El término informalidad recuerda una percepción negativa que encasilla automáticamente a las personas dentro de una imagen preconcebida, aunque no conozcamos su historia y sus motivos que lo llevan a hacerlo. Pese a que tan fácilmente categorizamos a los comerciantes como informales, el significado de la palabra queda incierto, más aún cuando más de la mitad de la población en la región opera bajo esta condición. (Echeverría, 2021 , pág. 8).

Según Echeverría, (2021) dentro del análisis “*Lo relatos en Ecuador sin oportunidades*” señala que:

Con la llegada de la covid-19, los comerciantes urbanos que viven del día a día se enfrentaron a las prohibiciones para salir de sus casas a vender sus productos. Sin una forma de generar ingresos, muchos de ellos no tuvieron qué comer ni cómo mantener a sus familias. Evidentemente, la situación de quienes ya operaban como comerciantes urbanos se deterioró durante la pandemia y las consecuentes cuarentenas, pero lo mismo ocurrió con otros grupos de la población. El confinamiento obligatorio suspendió la actividad económica de negocios establecidos y generó una ola masiva de despidos. Muchas de estas personas también se volcaron a emprender y comerciar servicios y productos, simplemente, en busca de supervivencia y mejores condiciones de vida. (pág. 10)

La informalidad es un fenómeno amplio que, aunque generalmente se lo asocia con los vendedores informales, se extiende por todos los sectores de la economía de un país, desde los mismos vendedores, pasando por las micro, pequeñas y medianas empresas, hasta las más grandes. Las trabas, los impedimentos y los impuestos suelen ser los factores más importantes para que existan altos niveles de informalidad, incluso dentro empresas ya establecidas y funcionales formalmente. Algunas de las prácticas que realizan distintos agentes económicos que se encuentran en el umbral de la formalidad son la evasión de impuestos, la adquisición de productos o servicios sin registro, el contrabando o la compra a contrabandistas, entre otras. (Echeverría, 2021 , pág. 10), asimismo, se puede afirmar que:

Hablando teóricamente, en Ecuador no hay un punto óptimo de recaudación de impuestos, porque no existen los incentivos adecuados para que los individuos declaren impuestos. Mientras que algunas personas pueden tener obstáculos económicos para realizarlo, el tiempo y esfuerzo que se requiere más el costo de oportunidad negativo pueden llevar a otros a no hacerlo. De tal manera, es importante cuestionarnos como facilitar el cruce de este umbral y que medidas pueden reducir la carga burocrática tanto a los emprendedores y a quienes viven del día a día. (Echeverría, 2021 , pág. 11)

Las personas que residen en Ecuador tienen una característica fundamental para el desarrollo y futuro del país, y es el espíritu emprendedor. Indica el espíritu de las personas para emprender y arriesgarse con nuevos emprendimientos, incluyendo ideas innovadoras y creatividad en el mercado. Implica perseverancia, sacrificio y coraje para asumir riesgos. Se puede decir que la mitad de las personas se esfuerza por seguir siendo su jefe, mientras que los demás prefieren tener un trabajo completo para sobrevivir. Sin embargo, los incentivos para desviar tales iniciativas con el tiempo están desapareciendo en Ecuador. Los principales obstáculos que existen son el maltrato a los comerciantes y la falta de crédito y capital que les permita mejorar e innovar. Como resultado, muchos comerciantes se ven obligados a exigir dinero a sus familias o seres queridos, con tasas de interés exorbitantes y amenazas a su seguridad personal. Desafortunadamente, este es uno de los tantos casos en los que la única opción es pedirle el dinero a chulco, pero claro, no todo termina igual. La falta de acceso al capital no se limita a los comerciantes informales, sino que también es un obstáculo para los afiliados y regulados. En términos de financiamiento competitivo, los programas no son muy transparentes y los resultados son decepcionantes. Las redes sociales se convierten en una solución cuando el costo de alquilar un local y contratar personal para la atención al cliente es alto.

Estos obstáculos dificultan la contratación, pero no solo a microempresarios o emprendedores, sino que, a todos los negocios, estos comerciantes tienen algo en común y no es más que la falta de apoyo tanto del Estado como de los gobiernos locales. (Echeverría, 2021 , pág. 35)

De lo anterior se desprende que el trabajo informal no solo se concibe en las actividades de vendedores ambulantes en plazas y parques de la ciudad, sino también en el trabajo informal. Esto se encuentra en empresas pequeñas, donde es riesgoso contratarlos, no pagarles salarios legales. Salario base, no cuenta con contrato de trabajo escrito, no cuenta con previsión social, lo que de una u otra forma vulnera los derechos laborales establecidos por la Constitución de la República y el Código del Trabajo.

2.3 Hipótesis

La falta de protección a los trabajadores informales de la ciudad de Guaranda genera discriminación y afectación a sus derechos laborales.

2.4 Variables

Variable Independiente:

Falta de protección a los trabajadores informales.

Variable Dependiente:

Discriminación y afectación a sus derechos laborales.

CAPITULO III:

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO REALIZADO.

3.1 **Ámbito de estudio**

Este proyecto de investigación abarca al derecho laboral, haciendo un enfoque jurídico sobre la falta de protección laboral a trabajadores informales en la ciudad de Guaranda en el presente año.

Área del Conocimiento: Ciencias Sociales, Educación y Derecho

Sub-Área del Conocimiento: Derecho

Línea: Ciencias Del Derecho, Saberes Jurídicos

Sub-Línea: Gobernabilidad y Políticas Públicas

3.2 **Tipo de investigación**

El tipo de investigación es básica ya que da a conocer sobre la falta de protección laboral de los trabajadores informales en la ciudad de Guaranda, desarrollándose en una investigación.

3.3 **Nivel de investigación**

La presente investigación es bibliográfica y de campo, porque la aplico en la ciudad de Guaranda, a la ciudadanía en general haciendo énfasis a trabajadores que realizan actividades laborales de manera informal. Además, asume las características de ser de tipo descriptiva y cualicuantitativa.

Descriptiva: Es investigación descriptiva, porque se orienta al conocimiento de las características externas del problema planteado, en el que estuvieron inmersas personas, hechos, procesos, relaciones naturales y sociales. Para el cumplimiento de los propósitos se reunió un conjunto de argumentos fundamentales para enfocar el problema planteado.

Cualicuantitativa: La investigación es cualicuantitativa, ya que se estableció las cualidades propias y se cuantifico las mismas dentro del proceso de la investigación, y desde luego se enfocó la información estadística que corresponde.

Aspectos Éticos y Sociales.

3.4 Método de investigación

Método Inductivo. - Parte de todos los datos particulares que existen para llegar a conclusiones generales a través de la investigación de las Normas Jurídicas, y para la tabulación de datos utilizando una metodología cuantitativa.

Método Deductivo. - Parte de lo general a lo particular ya que los datos generales nos dan la orientación necesaria para realizar el razonamiento lógico.

Método Estadístico. - Se lo utiliza para recopilar información sobre el problema propuesto y para de esta manera poder determinar la eficacia del mismo.

Método Sintético. - Nos permite distinguir los elementos del problema a investigarse a fin de lograr un análisis del objeto del mismo para llegar a una síntesis de la falta de protección laboral a los trabajadores informales de la ciudad de Guaranda.

3.5 Diseño de investigación

Área de conocimiento: Ciencias sociales, Educación y Derecho.

Sub línea de investigación: Derecho

3.6.-Población y muestra

ESTRATO	POBLACIÓN
Trabajadores Informales	40
TOTAL	40

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta. - Con esta técnica se recabará datos por medio de un cuestionario prediseñado, dirigido a una muestra representativa a fin de conocer los estados de opinión respecto al tema de investigación.

Recopilación de Información. - Se recopilará la información contenida en libros, publicaciones y leyes.

Cuestionario. - Es un documento básico para obtener la información que sustente la investigación y estudio.

Internet. - A través de la red se podrá acceder a la información relacionada con el tema de investigación.

CAPITULO IV

RESULTADOS

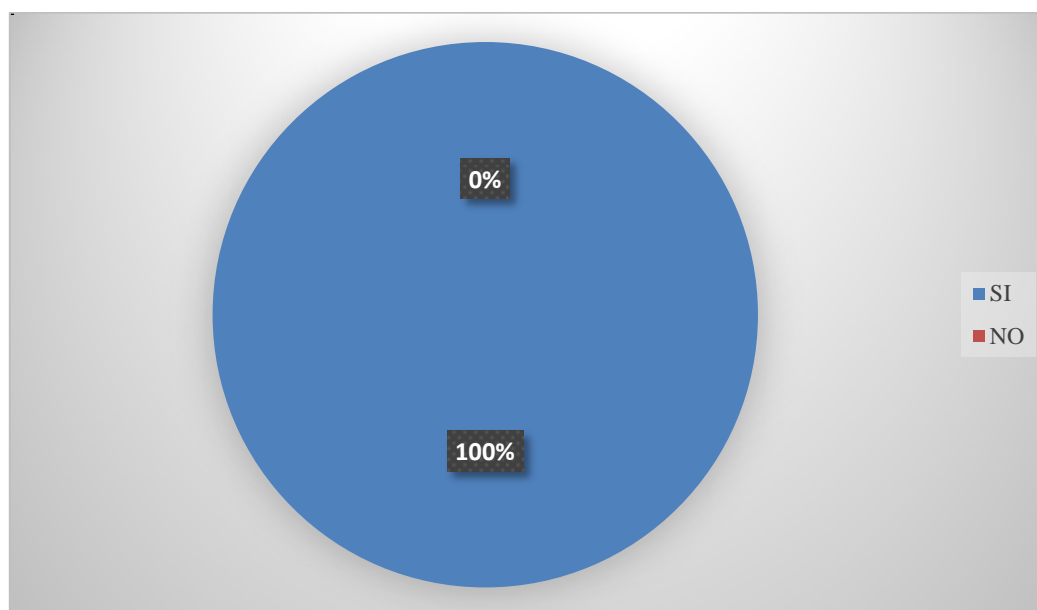
4.1 Presentación de Resultados

1.- ¿SE CONSIDERA USTED QUE ES UN TRABAJADOR INFORMAL?

Tabla No. 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	100%
NO	0	0%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 1



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

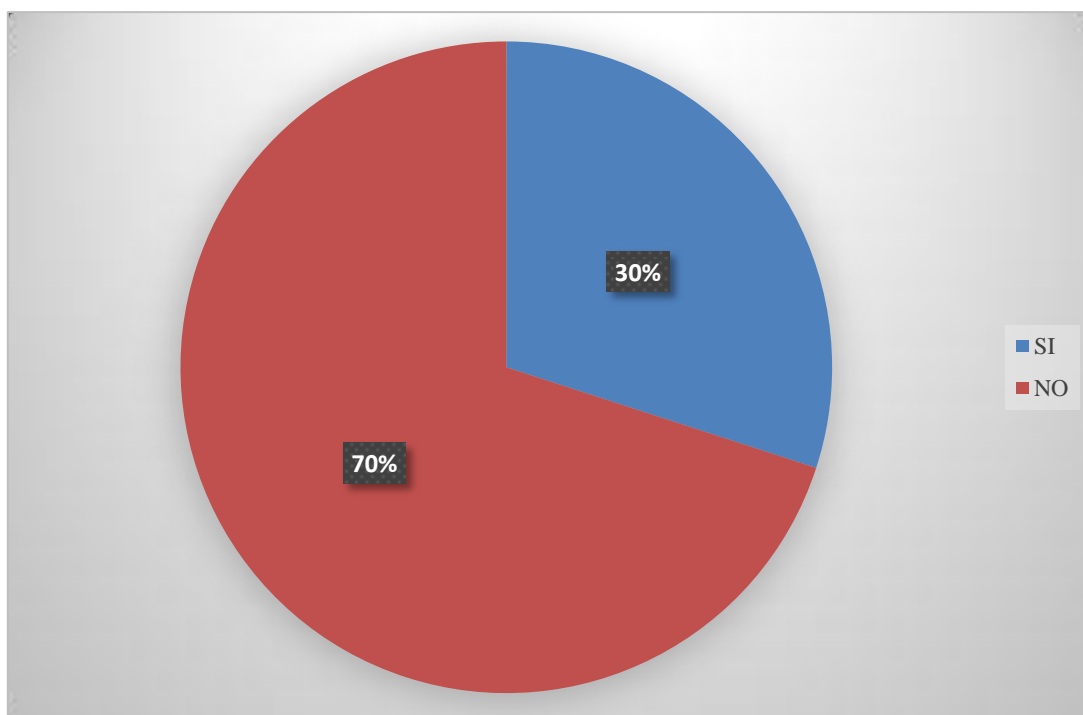
Análisis: La encuesta se aplicó a 40 trabajadores informales que realizan sus actividades en las calles de la ciudad de Guaranda, de los cuales en su totalidad se consideran y se autodefinen como trabajadores informales.

2.- ¿CÓMO TRABAJADOR INFORMAL HA RECIBIDO CHARLAS, CAPACITACIONES O ASESORÍA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES LABORALES?

Tabla No. 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	30%
NO	28	70%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 2



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

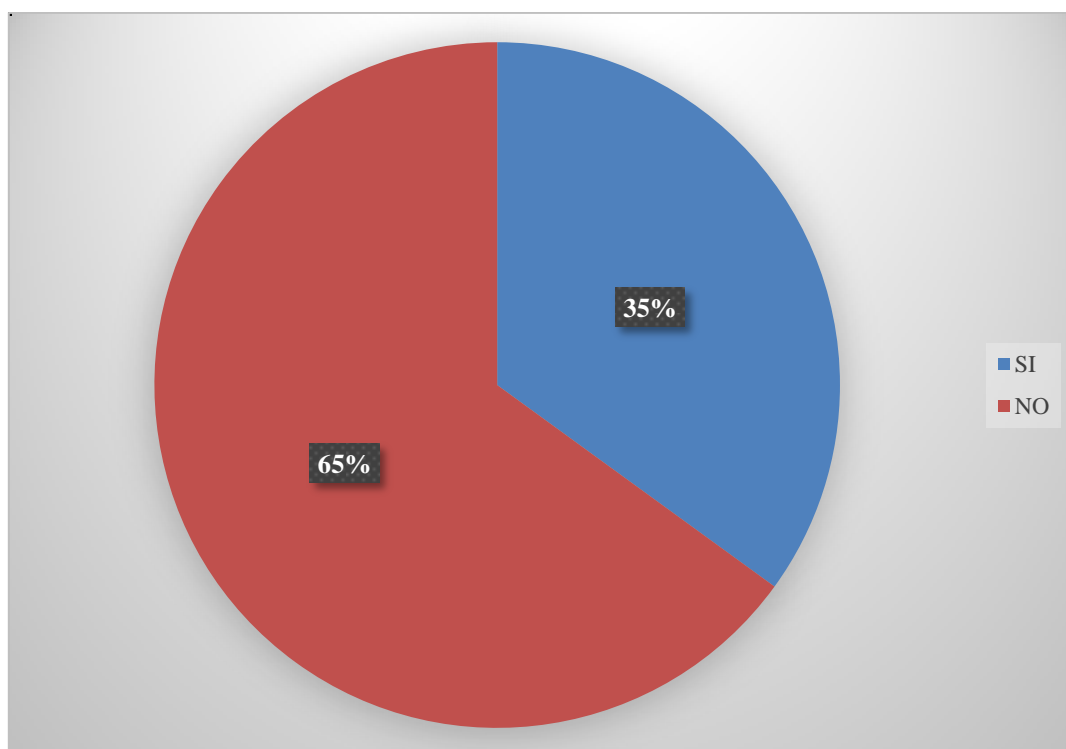
Análisis: el 70% de los trabajadores informales encuestados indican que no han recibido capacitaciones, charlas y orientaciones por parte de alguna autoridad, lo cual complica su situación, pues apenas el 30% que es un mínimo porcentaje dice haber recibido alguna charla, capacitación u orientación por autoridades que tienen que ver con el tema.

3.- ¿LAS AUTORIDADES MUNICIPALES RESPETAN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO COMO TRABAJADOR INFORMAL?

Tabla No. 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	35%
NO	26	65%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 3



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

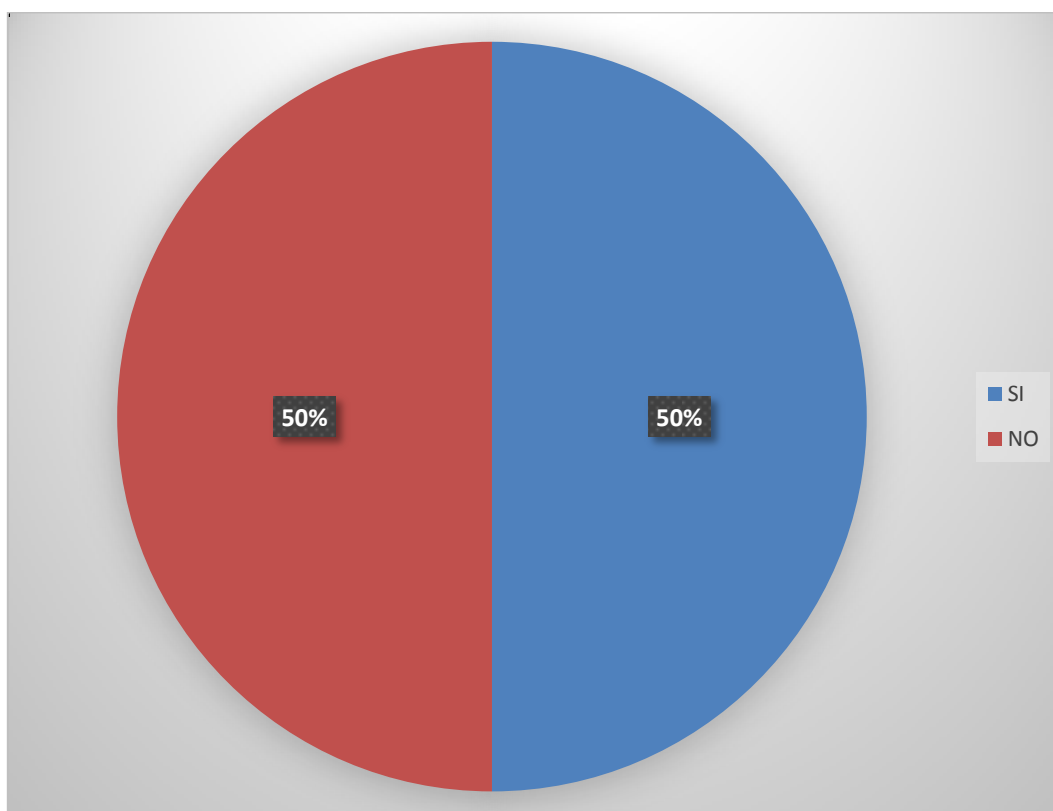
Análisis: El 65% de los trabajadores informales encuestados indican que los policías municipales no tienen respeto para las actividades laborales que ellos realizan, ya que permanentemente deben estar movilizándose de un sitio a otro ya que no les dejan ubicarse en un sitio específico cuando no han cancelado el valor por el permiso de ocupación de suelo.

4.- ¿CON SU ACTIVIDAD DE TRABAJADOR INFORMAL HA LOGRADO OBTENER SUFICIENTES INGRESOS ECONÓMICOS PARA SUSTENTAR A SU FAMILIA?

Tabla No. 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	50%
NO	20	50%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 4



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

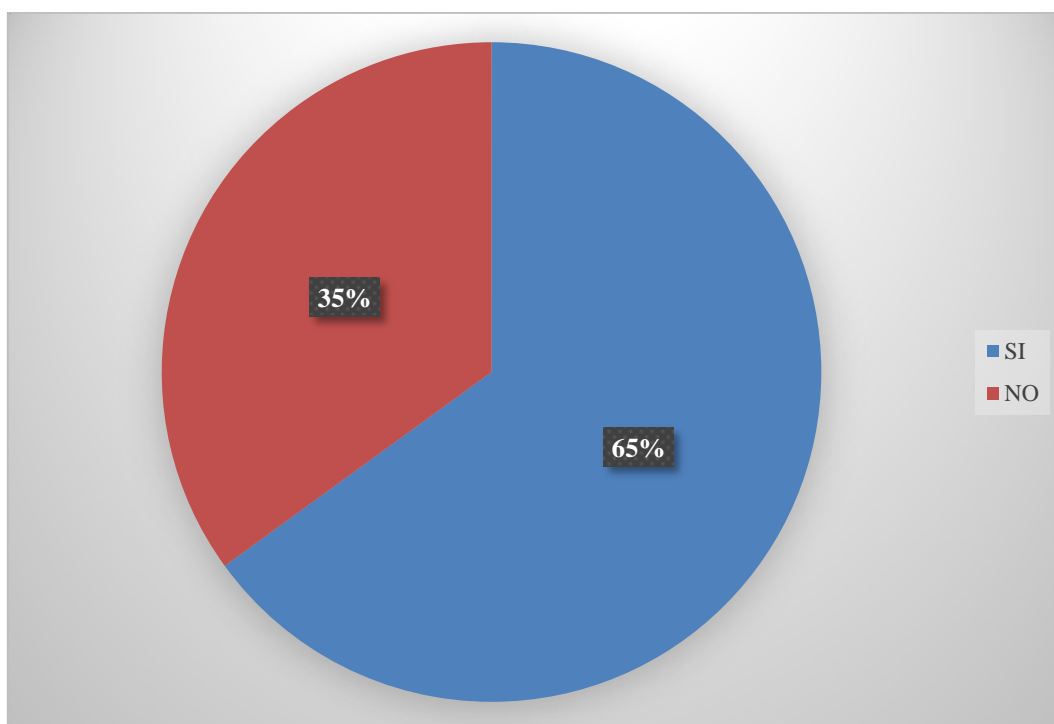
Análisis: La respuesta a esta encuesta está dividida, ya que el 50% indica que el trabajo que realiza les permite conseguir algún tipo de recursos para mantener decentemente a su familia, en tanto que el otro 50% indica que la actividad informal a la que se dedican no les permite sustentar adecuadamente a su familia.

5.- ¿SE DEDICO A LA ACTIVIDAD INFORMAL POR FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES EN EL PAÍS?

Tabla No. 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	65%
NO	14	35%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 5



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

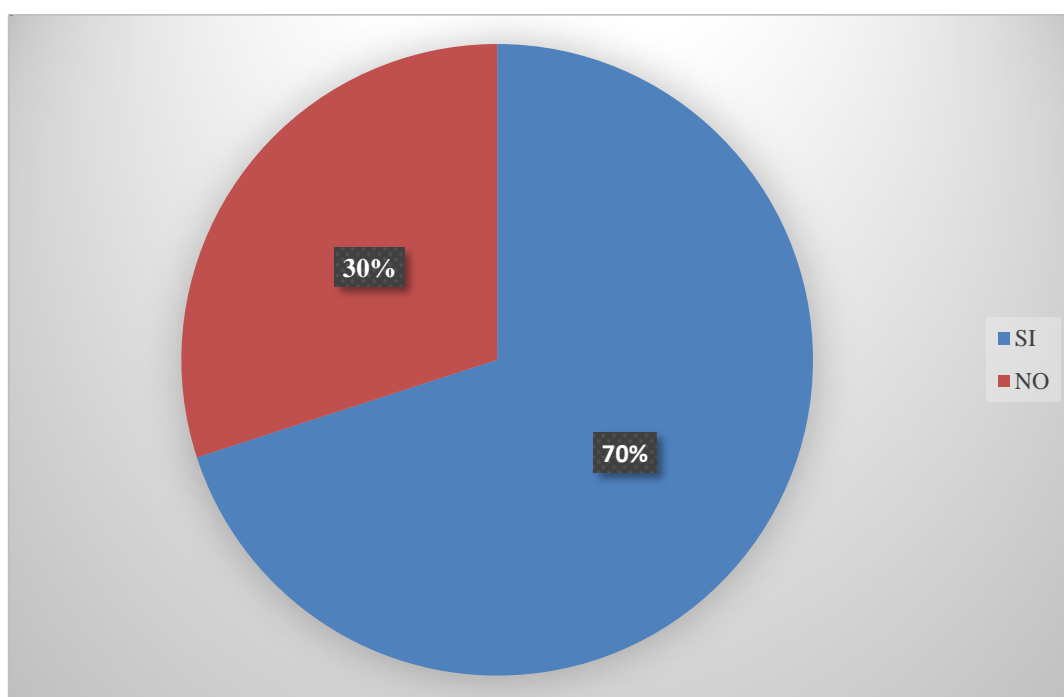
Análisis: El 65% de los encuestados indica haberse dedicado a las actividades informales por la falta de oportunidades laborales de carácter formal que les hubiese permitido tener un empleo estable con todas las prestaciones de ley en tanto que el 35% da a entender que era la única alternativa que tenían y que era lo único que sabían hacer ya que por su situación de pobreza no pudieron acceder a un nivel de estudio y preparación para que puedan dedicarse a otras actividades.

6.- ¿LA PANDEMIA DEL COVID 19 AFECTO SU ACTIVIDAD LABORAL?

Tabla No. 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	28	70%
NO	12	30%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 6



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

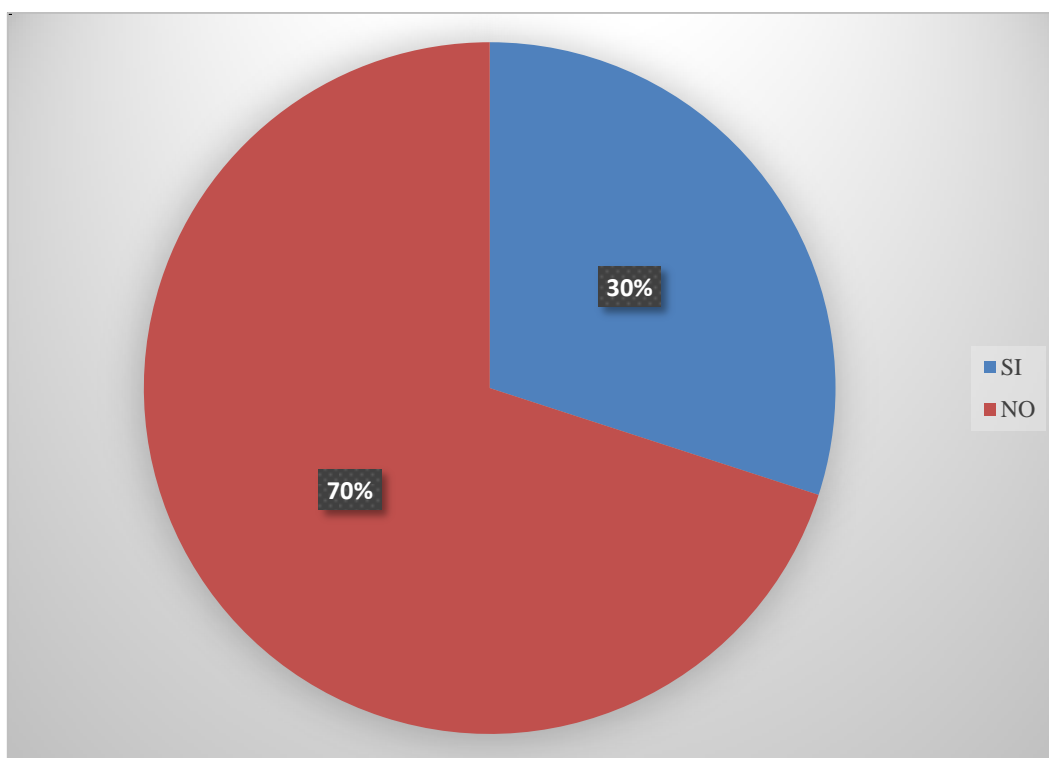
Análisis: La gran mayoría de trabajadores informales encuestados indican que realmente la pandemia afectó gravemente su actividad laboral lo que generó una mayor situación de pobreza y necesidad en sus familias.

7.- ¿RECIBE EL APOYO DE ENTIDADES FINANCIERAS, PÚBLICAS O PRIVADAS PARA MEJORAR SU ACTIVIDAD LABORAL?

Tabla No. 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	30%
NO	28	70%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 7



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

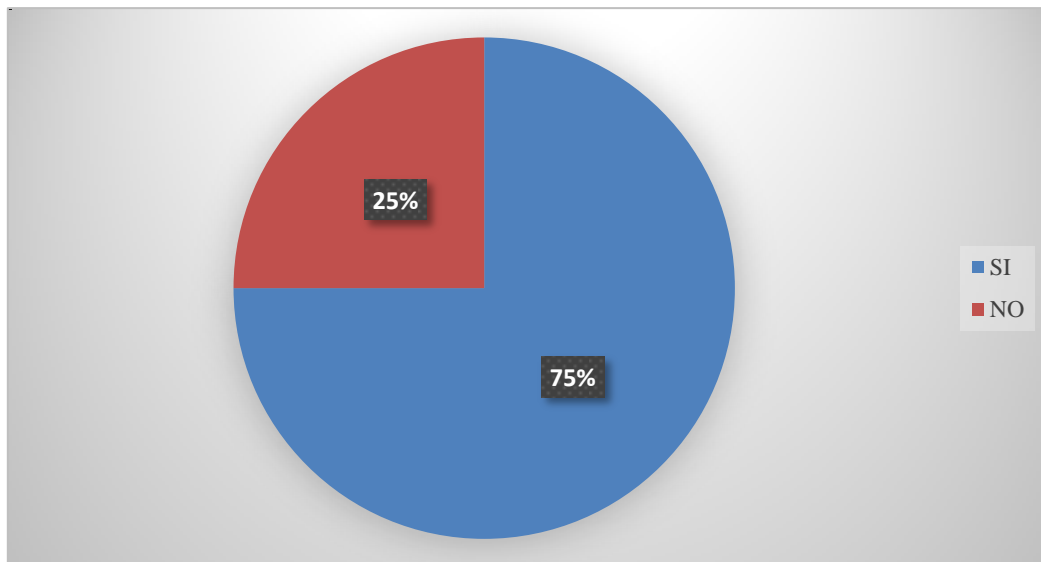
Análisis: Su condición de trabajadores informales que no les permite contar con mayores garantías refleja que un 70% de los trabajadores informales encuestados indiquen que no tienen el apoyo de entidades financieras de la ciudad.

8.- ¿SE CONSIDERA PARTE DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA IMPLEMENTADA POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA MEJORAR SU CONDICIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL?

Tabla No. 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	75%
NO	10	25%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 8



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

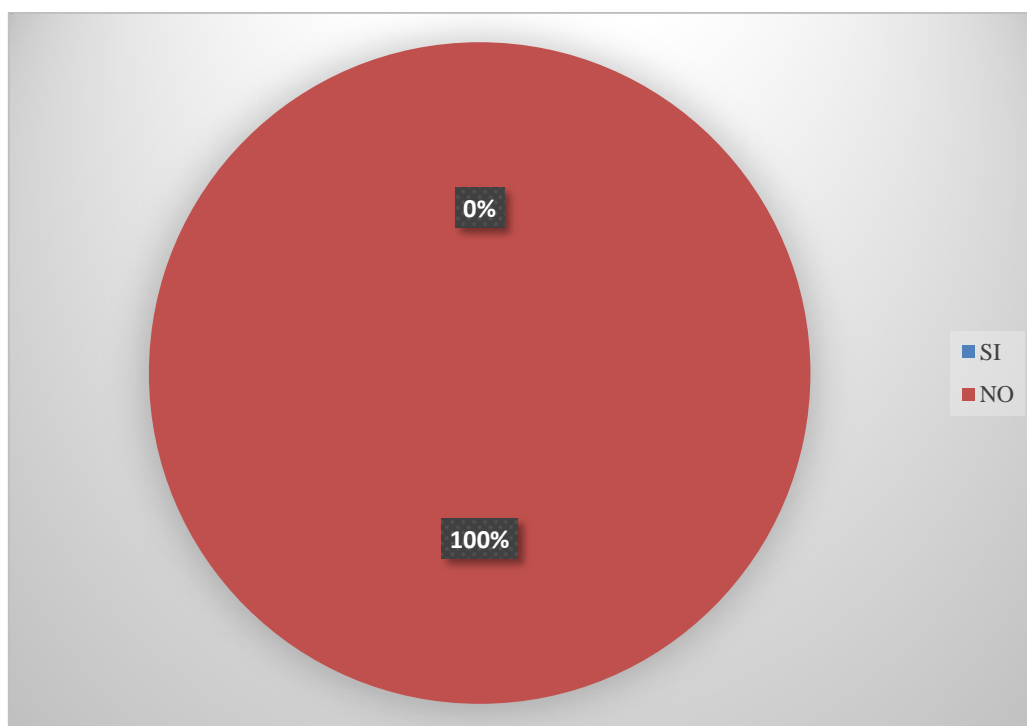
Análisis: El 75% de los trabajadores informales encuestados se sienten parte de la reactivación económica implementada por el gobierno nacional, lo cual demuestra cierto tipo de confianza en las acciones gubernamentales para proteger el trabajo y reactivar la producción.

9.- ¿RECIBE EL APOYO DEL MIES PARA EL CUIDADO Y ALIMENTACIÓN DE SUS NIÑOS MIENTRAS USTED SALE A LABORAR?

Tabla No. 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	40	100%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 9



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

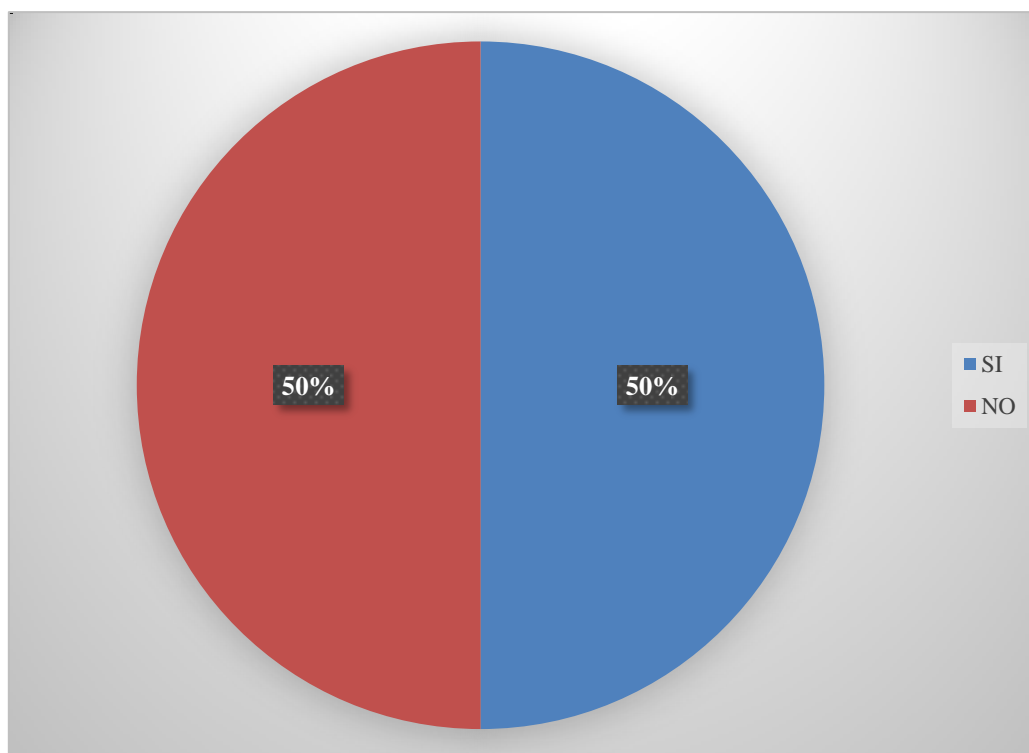
Análisis: Un dato importante si sabemos que el MIES cuenta con los centros de cuidado infantil y generalmente las vendedoras informales tienen varios niños, sin embargo, de aquello no reciben el apoyo de esta institución para el cuidado de sus hijos, por lo que es frecuente observar en las calles a estas trabajadoras informales acompañadas de sus pequeños hijos.

10.- ¿HA RECIBIDO OPORTUNA ASISTENCIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA PRECAUTELAR SU SALUD E INTEGRIDAD PERSONAL?

Tabla No. 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	50%
NO	20	50%
TOTAL	40	100%

Gráfico No. 10



Fuente: Trabajadores Informales del Cantón Guaranda

Elaborado por: Anggye Brigitt Coloma Aldaz

Análisis: En cuanto a la asistencia en salud de los trabajadores informales, la opinión está dividida ya que el 50% recibe la asistencia del ministerio de salud en la prevención y tratamiento de sus enfermedades, en tanto que el otro 50% no recibe la atención y la ayuda de esta institución.

4.2 Beneficiarios

Beneficiarios Directos. - Los beneficiarios directos del presente proyecto serán las autoridades, docentes y estudiantes de la escuela de Derecho de la Universidad Estatal de Bolívar, quienes tendrán acceso directo al presente proyecto.

Beneficiarios Indirectos. - Los beneficiarios indirectos del presente proyecto serán la ciudadanía en general, trabajadores y abogados en libre ejercicio que podrían tener interés en utilizar los resultados generados con el presente proyecto de investigación, aunque no participen directamente en el desarrollo del mismo.

4.3 Impacto de la investigación

Este trabajo de investigación considero que tiene un gran impacto jurídico y social ya que por medio del presente me permitiré poner como tema de discusión la situación laboral de los trabajadores informales de la ciudad de Guaranda, un problema latente y cotidiano del cual todos somos testigos cada día pero que casi nadie nos hemos preocupado por indagar, analizar y buscar una posible solución a este problema que afecta esencialmente a un gran número de hogares pobres de nuestra ciudad.

4.4 Transferencia de resultados

La falta de protección laboral a los trabajadores informales de la ciudad de Guaranda es una investigación con la que pretendo dar a conocer y concientizar a la colectividad guarandeña y bolivarense sobre un problema latente que todos los días acontece en las calles y plazas de nuestra ciudad, para concientizar de que nuestra constitución y nuestro código del trabajo establece una gran cantidad de garantías laborales en favor de los trabajadores, en pleno año 2022 ya vista y paciencia de toda la ciudadanía existen abusos, atropellos y precarización laboral que de manera específica prohíbe la Constitución.

CONCLUSIONES

- A pesar que la Constitución de la República garantiza el derecho al trabajo y protege todas las modalidades de trabajo, en la ciudad de Guaranda existe una gran cantidad de trabajadores informales, no solamente dedicados a actividades comerciales sino también a las actividades de la construcción, en cuyas relaciones de trabajo se evidencia una total precarización laboral ya que no se respetan sus elementales derechos del trabajo ni tampoco existe la preocupación de las autoridades del ministerio de trabajo para garantizar la protección a esos derechos laborales ni tampoco el ministerio de salud y el mies cumplen su rol dentro de lo que constitucionalmente les corresponde.
- La grave crisis económica que atraviesa el Ecuador y muy específicamente la ciudad de Guaranda y que se agravó por la pandemia del COVID-19, incrementó el trabajo informal en la ciudad de Guaranda ya que si bien es cierto existía ya antes de la pandemia un gran número de trabajadores informales, este grupo de trabajadores informales se incrementó considerablemente ya que muchas personas perdieron su trabajo formal, perdieron sus negocios establecidos y no les quedó más alternativa que frente a la necesidad económica dedicarse a la informalidad como una actividad que les permita subsistir a ellos y a su familia.
- El trabajo informal en la ciudad de Guaranda al carecer de la protección y respeto por parte de las autoridades, genera abuso y precarización laboral, ya que estos trabajadores informales cumplen jornadas que superan las 8 horas diarias, no reciben prestaciones de la seguridad social, no existen los mecanismos de protección y seguridad en el trabajo, y son acosados continuamente por la policía municipal al no permitirles que desarrollen su actividad laboral de manera tranquila.

RECOMENDACIONES

Siendo el trabajo informal una actividad productiva que se ha generalizado no solamente en la ciudad de Guaranda sino en todo el país, se hace necesario la concientización a la ciudadanía y a las autoridades para que se respeten los derechos humanos de los trabajadores informales y a la vez se observen las normas jurídicas que protegen y garantizan el trabajo en el Ecuador y sean aplicados no solamente a aquellos trabajadores que tienen una relación formal de trabajo sino también en las diversas modalidades y tipos de trabajos existentes en el Ecuador.

Se recomienda a las autoridades crear la normativa jurídica específica sea a través de leyes, acuerdos ministeriales u ordenanzas municipales a fin de que se garantice efectivamente el derecho al trabajo de los trabajadores informales y se respeten sus derechos humanos y laborales.

Se recomienda al GAD municipal de Guaranda elaborar una ordenanza municipal en la cual se regule adecuadamente las actividades del trabajo informal en la ciudad de Guaranda, sobre todo enfatizando la necesidad de destinar espacios públicos en donde estos trabajadores informales puedan desarrollar adecuadamente su actividad laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- Economipedia. (2022). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/autonomo.html>
- Bembibre, C. (2009). *Definicionabc*. Obtenido de Definicionabc:
<https://www.definicionabc.com/social/vacaciones.php>
- concepto.de. (2022). Obtenido de <https://concepto.de/comerciante/>
- Debitoor. (2022). Obtenido de <https://debitoor.es/glosario/beneficio>
- Echeverría, M. (2021). Lo relatos en Ecuador sin oportunidades . *Observatorio de la Libertad Laboral* , 8-59.
- Enciclopedia Juridica . (2020). *Enciclopedia Juridica* . Obtenido de Enciclopedia Juridica : <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/indemnizaci%C3%B3n/indemnizaci%C3%B3n.htm>
- Fortún, M. (2019). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/informalidad-laboral.html>
- Gonzalez, P. (2022). Obtenido de <https://www.billin.net/glosario/definicion-crisis-economica/>
- Grijalva, A. M. (2020). *UNDP Ecuador*. Obtenido de <https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/blog/2020/jovenes-en-la-informalidad-y-lo-que-sabemos-sobre-sus-condicione/>
- López, J. (21 de marzo de 2021). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/actividad-economica.html>
- mexico justicia . (2022). Obtenido de <https://mexico.justia.com/derecho-laboral/>
- Pedrosa, S. (26 de abril de 2017). *economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/remuneracion.html>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2021). *Definicion.de*. Obtenido de Definicion.de:
<https://definicion.de/informal/>

- Pérez, M. (12 de octubre de 2021). *concepto definicion*. Obtenido de [concepto definicion:](https://concepto definicion.de/trabajo/)
<https://concepto definicion.de/trabajo/>
- protecciondatos. (2022). Obtenido de <https://protecciondatos-lopd.com/empresas/economia-sumergida/>
- Ruesga, S., Pérez, L., & Delgado, J. (2020). Sector informal en Ecuador: Perspectiva desde el escenario econométrico. *Revista Espacios*, 41(14), 1-14. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n14/a20v41n14p17.pdf>
- Sánchez, J. (2022). *Economipedia*. Obtenido de [Economipedia:](https://economipedia.com/definiciones/obrero.html)
<https://economipedia.com/definiciones/obrero.html>
- Trabajo, O. I. (2005). Obtenido de https://www.ces.gob.ec/lotaip/2020/Junio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20del%20Trabajo.pdf



ANEXOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y
POLITICAS

CARRERA DE DERECHO

ENCUESTA

**ENCUESTA DIRIGIDA A TRABAJADORES INFORMALES DE LA CIUDAD
DE GUARANDA**

ENCUESTADORA: ANGGYE BRIGITT COLOMA ALDAZ

TEMA: LA FALTA DE PROTECCION LABORAL A LOS TRABAJADORES
INFORMALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA

PRESENTACION: EL PRESENTE ESTUDIO SE REQUIERE PARA OBTENER EL
TITULO DE ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA
REPUBLICA Y TIENE COMO OBJETIVO INVESTIGAR SOBRE LA FALTA DE
PROTECCION LABORAL DE LOS TRABAJADORES INFORMALES DE LA
CIUDAD DE GUARANDA.

***POR LO QUE AGRADECERE SU GENTILEZA EN RESPONDER AL
SIGUIENTE CUESTIONARIO.***

1. ¿Se considera usted que es un trabajador informal?

SI

NO

2. ¿Cómo trabajador informal ha recibido charlas, capacitaciones o asesoría por parte de las autoridades laborales?

SI

NO

3. ¿Las autoridades municipales respetan el desempeño de su trabajo como trabajador informal?

SI

NO

4. ¿Con su actividad de trabajador informal ha logrado obtener suficientes ingresos económicos para sustentar a su familia?

SI

NO

5. ¿Se dedico a la actividad informal por falta de oportunidades laborales en el país?

SI

NO

6. ¿La pandemia del COVID 19 afecto su actividad laboral?

SI

NO

7. ¿Recibe el apoyo de entidades financieras, públicas o privadas para mejorar su actividad laboral?

SI

NO

8. ¿Se considera parte de la reactivación económica implementada por el gobierno nacional para mejorar su condición económica y social?

SI

NO

9. ¿Recibe el apoyo del Mies para el cuidado y alimentación de sus niños mientras usted sale a laborar?

SI

NO

10. ¿ha recibido oportuna asistencia del ministerio de salud pública para precautelar su salud e integridad personal?

SI

NO

Gracias por su colaboración



FOTOGRAFÍAS

Figura 1. Encuesta a trabajador informal en la ciudad de Guaranda.



Figura 2. Encuesta a trabajador informal en la ciudad de Guaranda.



Figura 3. Encuesta a trabajador informal en la ciudad de Guaranda.

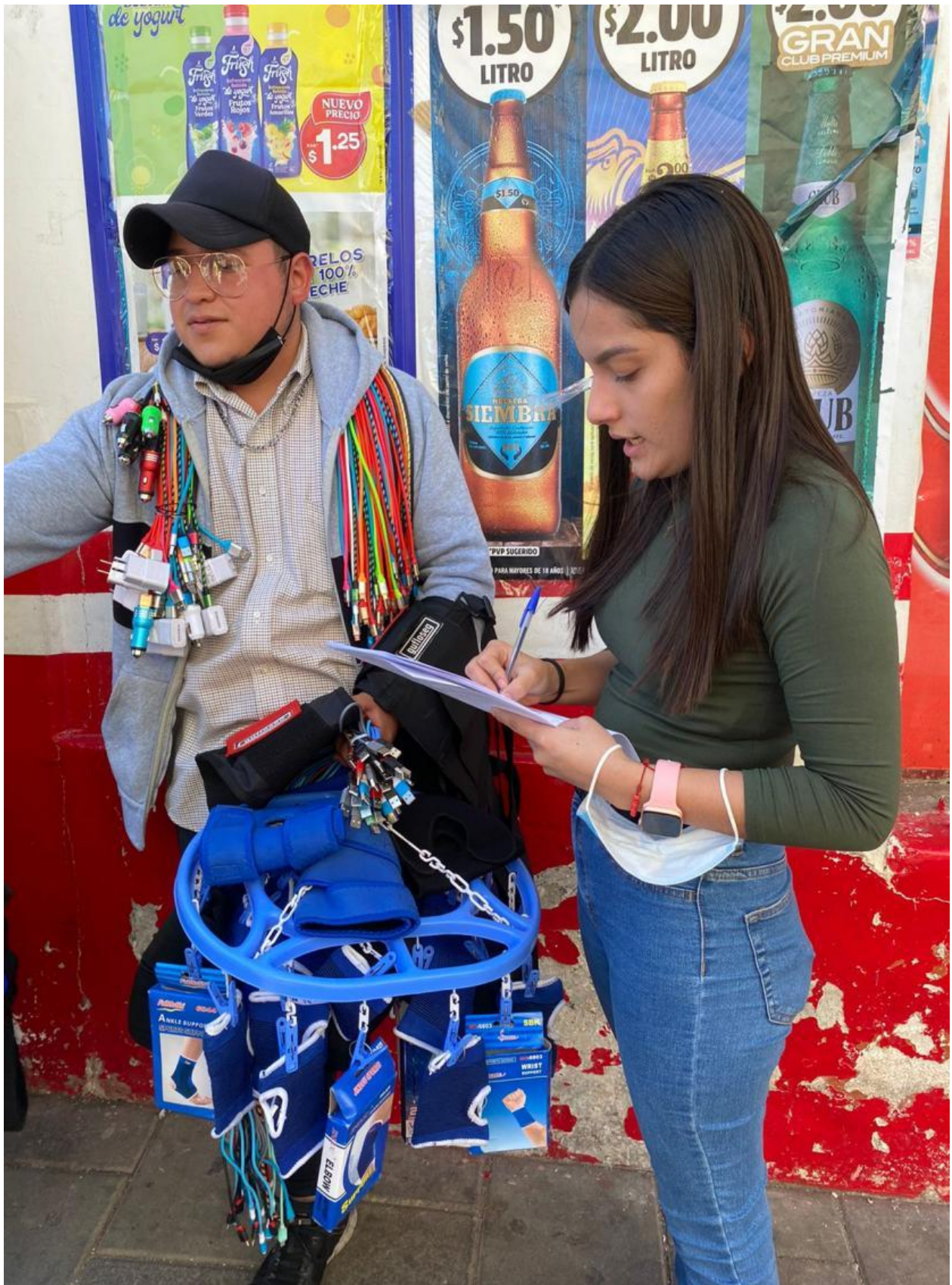


Figura 4. Encuesta a vendedor informal en la ciudad de Guaranda.



Figura 5. Vendedor informal en la ciudad de Guaranda.



Figura 6. Vendedor informal en la ciudad de Guaranda.